



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional **Nº 372 -2016/GOB.REG-HVCA/GGR**

Huancavelica **30 MAY 2016**

VISTOS: El Informe Nº 466 - 2016/GOB.REG.HVCA/ORA, con proveído Documento Nº 104086 y Expediente Nº 30035

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Regional de Huancavelica tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, ello de conformidad con el artículo 191º de la Constitución Política del Perú modificada por ley Nº 27680 – Ley de Reforma Constitucional Política del Perú modificada por ley Nº 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización; concordante con el Artículo 31º de la Ley Nº 27783 – Ley de bases de la Descentralización y con el artículo 2º de la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que, mediante el documento del visto, la Oficina Regional de Administración, remite el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al año 2016, solicitando su aprobación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

Que de conformidad con el Artículo 6 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley Nº 30225 "establece que el Plan Anual de Contrataciones debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme con los lineamientos establecidos por OSCE mediante directiva.

Será aprobado por el titular de la entidad o del funcionario delegado, deberá ser publicado en el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE)", y conforme a lo dispuesto en el Artículo 6º del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley Nº 30225, el Titular de la entidad puede delegar mediante resolución, autoridad que le otorga la Ley de Contrataciones, salvo aquellos asuntos que sean indelegables;

Que siendo así, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 010-2016/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 08 de Enero de 2016, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, se ha procedido a revisar el cumplimiento de dicha exigencia, verificándose que el proyecto de Plan Anual de Contrataciones remitida por la Oficina Regional de Administración cumple con precisar cada uno de los conceptos antes descritos considerando el precedente;





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional N° 372 -2016/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica

30 MAY 2016

Que, en dicho contexto, se debe precisar que habiéndose aprobado el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de nuestra entidad, corresponde aprobar el Plan Anual de Contrataciones dentro del plazo señalado de acuerdo a las normas legales vigentes;

Que, se debe tener en consideración, que el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica para el presente año 2016, contiene todos los procedimientos de selección bajo la modalidad de procedimiento clásico, y subasta inversa, para la contratación de bienes servicios y obras con la finalidad de cumplir las metas institucionales;

Que, en tal sentido, teniendo nuestra entidad la necesidad de incluir diversas contrataciones de bienes, servicios y obras a efectos de lograr una armoniosa articulación entre acciones de corto plazo, reflejados en el presupuesto institucional de Apertura 2016, corresponde a esta instancia proceder a su aprobación;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 y su Reglamento, respectivamente y sus respectivas modificatorias;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaria General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la modificación en su **novena versión** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, la cual incluye y excluye la contratación de bienes y servicios, consultoría de obras y obras conforme al Anexo N° 01 y 02, documento que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado de conformidad al Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225.





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional **Nº 372 -2016/GOB.REG-HVCA/GGR**

Huancavelica

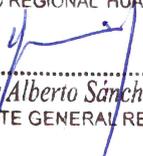
30 MAY 2016

ARTICULO 3º.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución [http: www.regionhuancavelica.gob.pe](http://www.regionhuancavelica.gob.pe), así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle Nº 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, para los fines Pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA


.....
Ing. Luis Alberto Sanchez Camac
GERENTE GENERAL REGIONAL



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **000038-GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA Sede Central**
 B) AÑO: **2016**
 C) SIGLAS: **GOB.REG.HVCA**
 D) UNIDAD EJECUTORA: **179**
 E) RUC:
 F) PLIEGO:
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

Para acceder al archivo GEP para el SEACE Presiona CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda



| ITEM FINCO | ANTECEDENTE | DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE | 155 | OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | N° ITEM | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR | CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet) | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACION | TIPO DE MONEDA | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA | TIPO DE COMPRA O SELECCION | MODALIDAD | HOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA | ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION | | | OBSERVACIONES | TIPO DE CAMBIO | DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS |
|------------|-------------|--------------------------------|---------------|---------------------------|---------|---|---|------------------|----------|--|----------------|--------------------------|-----------------------------------|----------------------------|-----------|--|--|---|------|------|---------------|----------------|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | DEPA | PROV | DIST | | | |
| 31 | 0-NO | 63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA | 2 - SERVICIOS | - | | CONTRAT DE SERV DE 01 ADMINISTRADOR PARA EL PROYECTO INSTALACION DEL SISTEMA DE EMPRENDEMIENTO PARA MUJERES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE EN LA REGION HUANCAYELICA | 801115010025591 | 187 - SERVICIO | 1.00 | 40.000.00 | 1 - Soles | 19 | 5 - Mayo | 0 - Por la Entidad | | | OFICINA DE LOGISTICA | 09 | 01 | 01 | | | |
| 32 | 0-NO | 63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA | 1 - BIENES | - | | ADQUISICION E INSTALACION A TODO COSTO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD SANTA ANA DE LA MICRO RED DE | 6014111500339865 | 32 - PAQUETE | 1.00 | 205.894.00 | 1 - Soles | 00 | 5 - Mayo | 0 - Por la Entidad | | | OFICINA DE LOGISTICA | 09 | 01 | 01 | | | 0 - SI |
| 31 | 1-SI | 63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA | 1 - BIENES | - | | ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA EL PROYECTO INSTALACION Y RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DE PROTECCION DE SUELO Y REGULACION DE AGUA EN LA SUB CUENCA DEL RIO VILCA DE LA PROVINCIA Y DPTO DE HVCA | 2711160500131840 | 32 - PAQUETE | 1.00 | 213.260.80 | 1 - Soles | 00 | 5 - Mayo | 0 - Por la Entidad | | | OFICINA DE LOGISTICA | 09 | 01 | 01 | | | 0 - SI |
| 282 | 1-SI | 63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA | 1 - BIENES | - | | ADQUISICION DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANAMIENTO EN LA ZONA URBANA DE ICQUIMICA, DISTRITO DE ICQUIMICA, PROVINCIA DE HUANCAYELICA | 4111250400148010 | 5 - UNIDAD | 1.00 | 50.830.00 | 1 - Soles | 00 | 6 - Junio | 0 - Por la Entidad | | | OFICINA DE LOGISTICA | 09 | 01 | 01 | | | 0 - SI |
| 33 | 1-SI | 63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA | 2 - SERVICIOS | - | | CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE GUANO DE ISLA DE TRILLO Hacia HUANCAYELICA NACIONAL PARA EL PROYECTO RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MICROCUENCA DEL RIO ICHU REGION HVCA | 7810180200232499 | 187 - SERVICIO | 1.00 | 48.000.00 | 1 - Soles | 00 | 6 - Junio | 0 - Por la Entidad | | | OFICINA DE LOGISTICA | 09 | 01 | 01 | | | 0 - SI |
| 284 | 1-SI | 63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA | 2 - SERVICIOS | - | | CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE GUANO DE ISLA DE HUANCAYELICA HACIA LAS COMUNIDADES LOCAL PARA EL PROYECTO RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MICROCUENCA DEL RIO ICHU REGION | 7810180200232498 | 187 - SERVICIO | 1.00 | 40.000.00 | 1 - Soles | 00 | 6 - Junio | 0 - Por la Entidad | | | OFICINA DE LOGISTICA | 09 | 01 | 01 | | | 0 - SI |

PROCESOS PARA EXCLUSION DEL PAC

| Nº | NRO PAC | CONCEPTO | DEPENDENCIA | OBJETO | TIPO DE PROCESO | MONTO | MES | MOTIVO |
|----|---------|---|---|----------|-----------------|---------------|-------|----------------------------|
| 1 | 142 | CONTRAT DE SERV DE ESTUDIO HIDROLOGICO PARA EL PROY FORMUL DE ESTUDIO DE FACTIB CREACION DE SERV DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LOS DIST DE ACOBAMBA POMACOCHA Y CAJA ESPIRITU PROV DE ACOBAMBA DPTO HVCA | OFICINA REGIONAL DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION | SERVICIO | SCI | S/. 86,000.00 | MARZO | SOLICITUD DEL AREA USUARIA |
| 2 | 144 | CONTRAT DE SERV DE EST DE DISEÑO HIDRAULICO Y ESTRUC PARA EL PROY FORMUL DE EST DE FACTIB CREACION DE SERV DE AGUA PARA EL SIST DE RIEGO EN LOS DIST DE ACOBAMBA POMACOCHA Y CAJA ESPIRITU PROV DE ACOBAMBA DPTO HVCA | OFICINA REGIONAL DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION | SERVICIO | SCI | S/. 90,000.00 | MARZO | SOLICITUD DEL AREA USUARIA |
| 3 | 145 | CONTRAT DE SERV DE ESTUDIO DE IMPACTO AMB PARA EL PROY FORMUL DE EST DE FACTIB CREACION DE SERV DE AGUA PARA EL SIST DE RIEGO EN LOS DIST DE ACOBAMBA POMACOCHA Y CAJA ESPIRITU PROV DE ACOBAMBA DPTO HVCA | OFICINA REGIONAL DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION | SERVICIO | SCI | S/. 45,000.00 | MARZO | SOLICITUD DEL AREA USUARIA |
| 4 | 146 | CONTRAT DE SERV DE ESTUDIO AGROL PARA EL PROY FORMUL DE ESTUDIOS DE FACTIB CREACION DE SERV DE AGUA PARA EL SIST DE RIEGO EN LOS DIST DE ACOBAMBA POMACOCHA Y CAJA ESPIRITU PROV DE ACOBAMBA DPTO HVCA | OFICINA REGIONAL DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION | SERVICIO | SCI | S/. 39,700.00 | MARZO | SOLICITUD DEL AREA USUARIA |
| 5 | 129 | ADQUIS DE MATERIALES Y HERRAMAIENTA PARA EL PROYECTO INSTAL DEL SERV DE REPOBLAMIENTO SOSTENIBLE DE TRUCHAS Y CAMARONES EN LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA REGION HUANCAMELICA | DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION | BIENES | AS | S/. 36,279.60 | MARZO | SOLICITUD DEL AREA USUARIA |

